(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **2 769 591**

(51) Int. Cl.:

A47F 5/00	(2006.01)
A47B 57/58	(2006.01)
A47B 47/04	(2006.01)
A47B 96/02	(2006.01)
A47B 47/00	(2006.01)
G09F 3/20	(2006.01)
A47B 65/00	(2006.01)

(12) TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA T3

(86) Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **23.12.2009** **PCT/AU2009/001699**

(87) Fecha y número de publicación internacional: **01.07.2010** **WO10071943**

(96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **23.12.2009** **E 09833943 (5)**

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: **13.11.2019** **EP 2381818**

(54) Título: **Sistema de estantería**

(30) Prioridad:

24.12.2008 AU 2008906648

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
26.06.2020

(73) Titular/es:

JSH CAPITAL PTE. LTD. (100.0%)
80 Robinson Road, No. 02-00
Singapore 068898, SG

(72) Inventor/es:

DESMOND, BRETT, JOHN

(74) Agente/Representante:

ELZABURU, S.L.P

ES 2 769 591 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Sistema de estantería

Campo de la invención

Esta invención se refiere en general a un sistema de estantería o conjunto, y cada uno de un módulo de estantería, una partición y una tira de exposición, por lo tanto.

Más particularmente, esta invención se refiere a un sistema de estantería alimentado por gravedad del tipo utilizado en expositores minoristas donde la estantería está inclinada de modo que sea más alta en la parte posterior que en la parte frontal de la misma, lo que hace que los productos en la plataforma se deslicen hacia delante o hacia el borde frontal del mismo.

Los sistemas de estantería conocidos de este tipo a menudo utilizan una pluralidad de particiones que se extienden longitudinalmente que pueden instalarse en ubicaciones seleccionadas (es decir, que son posicionables), para acomodar productos de diversos anchos. Se ha encontrado que estas particiones posicionables son deficientes en términos de la estabilidad ofrecida por el mismo, y más particularmente la estabilidad lateral u oblicua ofrecida por el mismo. Además, es deseable que las particiones se eliminen y recoloquen fácilmente para facilitar la reorganización de un diseño de estantería en comparación con los sistemas conocidos. Una unidad de estantería conocida se describe en el documento GB 2 284 143 A.

Otro problema con los sistemas de estantería conocidos de este tipo es que el borde frontal de la estantería o estanterías representa un área pequeña que está dirigida hacia abajo y, por lo tanto, es menos que ideal para posicionar información de productos y precios sobre las mismas.

Es un objeto de la presente descripción, por lo tanto, mejorar sustancialmente una o más de las dificultades mencionadas anteriormente, o al menos proporcionar un sistema de estantería y un componente, por lo tanto, que son alternativas útiles a los sistemas de estantería conocidos del tipo descrito anteriormente.

Otros objetos y ventajas de la presente invención se harán evidentes a partir de la siguiente descripción, tomando en relación con los dibujos adjuntos, en los que, a modo de ilustración y ejemplo, se describe una realización de la presente invención.

Sumario de la invención

En un aspecto de esta invención, se propone un conjunto de estantería o un kit de piezas para un conjunto de estantería que comprende una combinación de un módulo de estantería que tiene un borde frontal, una partición adaptada para asegurarse al módulo de estantería para extender en una dirección que es sustancialmente normal al borde frontal del módulo de estantería, y una tira de exposición adaptada para ser asegurada al módulo de estantería en o cerca del borde frontal del mismo.

En otro aspecto, la invención puede incluir un módulo de estantería para un sistema de estantería. El módulo de estantería es una tira que tiene un par de bordes sustancialmente paralelos que se extienden longitudinalmente y un par de bordes del extremo sustancialmente paralelos. Un módulo puede formar una estantería de forma aislada, o una pluralidad de módulos de estantería puede emplearse y disponerse uno al lado del otro y conectarse a lo largo de los bordes contiguos del mismo para formar una estantería de un ancho deseado.

Al menos un borde del extremo del módulo de estantería tiene un labio vertical que se extiende a lo largo de la misma para formar así un borde frontal del módulo de estantería. En una forma, en una alternativa, los extremos opuestos del módulo pueden tener un labio vertical que se extiende a lo largo de los mismos, de modo que cualquiera de estos extremos pueda formar un borde frontal del módulo de estantería.

Un módulo de estantería comprende un conjunto de listones que se extienden longitudinalmente separados a lo ancho del módulo, y un conjunto de nervios separados que se extienden entre estos listones a lo largo del módulo. En una forma, los listones se colocan encima de los nervios, para definir un nivel superior al de los nervios.

Al menos algunos de los listones que tienen formaciones de pestaña en o cerca de un extremo superior de la misma, cada una de las formaciones de pestaña está separadas de la formación de pestaña en cualquier listón adyacente. Los listones que tienen formaciones de pestaña tienen un conjunto de formaciones de pestaña espaciadas longitudinalmente a lo largo de la longitud del listón.

Un módulo de estantería comprende medios de enganche de extremo en o hacia un extremo del mismo que permiten su conexión al extremo de otro módulo de estantería. En una forma, estos medios de enganche de extremo están en o hacia un extremo trasero del módulo de estantería. En una alternativa, puede haber medios de enganche de extremo en ambos extremos del módulo de estantería.

Un módulo de estantería comprende además medios de enganche lateral a lo largo de un borde longitudinal del mismo, que permiten su conexión a un borde longitudinal de otro módulo de estantería.

En otro aspecto, la invención puede incluir una partición para un sistema de estantería. La partición comprende una porción de pared con un borde inferior y medios de conexión en o cerca de dicho borde inferior, dichos medios de conexión son para asegurar el panel de pared a un módulo de estantería.

En una forma, los medios de conexión para la partición comprenden una porción de pie ubicada en o cerca de un borde más bajo de la porción de pared. La porción del pie está adaptada para asegurarse entre un par de listones, y más particularmente, un par de listones adyacentes, el pie de la partición se enclava con las formaciones de pestaña del par.

La porción del pie de la partición tiene un par de ranuras opuestas formadas en el mismo que están dimensionadas y adaptadas para recibir las pestañas de los listones. La partición puede tener un conjunto de estas porciones de pie separadas a lo largo de su longitud. La separación de estas porciones de pie correspondería preferiblemente con la separación de las formaciones de pestaña a lo largo de una longitud del listón de un módulo de estantería.

Se entenderá que la disposición descrita anteriormente para conectar la partición al módulo de estantería puede invertirse. Es decir, la partición puede tener formaciones de pestaña y los listones de las ranuras del módulo de estantería para recibir estas formaciones de pestaña.

En un aspecto adicional, la invención puede incluir una tira de exposición para un sistema de estantería. La tira de exposición comprende una porción trasera adaptada para ser asegurada al labio vertical del módulo de estantería, y un ala que corta la porción de base de manera que estos tengan un ángulo entre ellos. En uso, el ala llevará indicios tales como información de productos y precios.

En una forma, el ángulo subtendido por las porciones de la tira de exposición es igual o mayor que el ángulo de inclinación del módulo de estantería al que se debe asegurar la tira de exposición. En una forma, el ángulo es un ángulo agudo.

En una forma, cada módulo de estantería, partición y tira de exposición se formará a partir de un material plástico en un molde, aunque no necesariamente el mismo molde, en una sola operación de moldeado de plástico.

En otro aspecto, la invención puede incluir un módulo de estantería para un sistema de estantería que comprende un par de bordes que se extienden longitudinalmente y sustancialmente paralelos y un par de bordes del extremo sustancialmente paralelos, una serie de listones que se extienden longitudinalmente separados a lo ancho del módulo y un conjunto de nervios separados que se extienden entre estos listones a lo largo de la longitud del módulo, al menos un par de listones que tienen medios de conexión de retención de partición en o hacia un borde superior del mismo.

En un aspecto adicional, la invención puede incluir módulos de estantería adicionales separados y estructuralmente distintos que están adaptados para conectarse al módulo de estantería descrito anteriormente con el fin de extender la longitud de este.

En otro aspecto, la invención puede incluir, en combinación, dos o más de los módulos de estantería estructuralmente distintos y descritos anteriormente conectados entre sí para formar una estantería.

En otro aspecto, la invención puede incluir una partición para un sistema de estantería que comprende una porción de pared con un borde inferior y medios de conexión en o cerca de dicho borde inferior, siendo dichos medios de conexión para asegurar el panel de pared a un módulo de estantería como se describió en el párrafo anterior.

En un aspecto adicional, la invención puede incluir, en combinación, un módulo de estantería como se describió anteriormente, y al menos dos particiones como se describió anteriormente, donde dichas particiones están aseguradas al módulo de estantería para separarse transversalmente entre sí y definir entre ellos una ruta de viaje para productos colocados en la estantería y entre las particiones.

En una forma, esta combinación incluye además una tira de exposición como se describió anteriormente.

En otro aspecto, la invención puede incluir, en combinación, un módulo de estantería como se describió anteriormente, y una tira de exposición como se describió anteriormente. En una forma, esta combinación incluye además al menos dos particiones como se describió anteriormente, donde dichas particiones están aseguradas al módulo de la estantería para estar separadas transversalmente entre sí y definir entre ellas una ruta de viaje para los productos colocados en la estantería y entre las particiones.

A este respecto, antes de explicar al menos una realización de la invención en detalle, debe entenderse que la invención no está limitada en su aplicación a los detalles de construcción y a las disposiciones de los componentes establecidos en la siguiente descripción o ilustrados en los dibujos. La invención es capaz de realizar realizaciones además de las descritas y de ser practicada y llevada a cabo de diversas maneras. Además, debe entenderse que la fraseología y la terminología empleadas en este documento, así como el resumen, tienen el propósito de descripción y no deben considerarse como limitantes.

Los dibujos adjuntos, que se incorporan y constituyen una parte de esta especificación, ilustran ciertas realizaciones de la invención y, junto con la descripción, sirven para explicar los principios de la invención.

Los expertos en la técnica apreciarán que la concepción en la que se basa esta descripción puede utilizarse fácilmente como base para diseñar otras estructuras, métodos y sistemas para llevar a cabo los diversos propósitos de la presente invención. Es importante, por lo tanto, reconocer que las reivindicaciones deben considerarse que incluyen construcciones equivalentes en la medida en que no se aparten del espíritu y alcance de la presente invención.

Breve descripción de los dibujos

Para una mejor comprensión de esta invención, ahora se describirá con respecto a una realización ejemplar que se describirá aquí con la ayuda de dibujos en los que:

La figura 1 es una vista en perspectiva de un módulo de estantería ejemplar;

La figura 2 es una vista detallada de un extremo del módulo de estantería de la figura 1;

La figura 3 es una vista en perspectiva de una partición ejemplar para un sistema de estantería que emplea el módulo de estantería ilustrado en las figuras 1 y 2;

La figura 4 es una vista detallada de un extremo de la partición de la figura 3;

La figura 5 es una vista en sección transversal parcial tomada a través del módulo de estantería en las figuras 1 y 2, que muestra la partición en las figuras 3 y 4 asegurada al mismo;

La figura 6 es una vista en perspectiva de una tira de exposición ejemplar para un sistema de estantería que emplea el módulo de estantería ilustrado en las figuras 1 y 2;

La figura 7 es una vista en sección transversal parcial tomada a lo largo del módulo de estantería en las figuras 1 y 2, que muestra la partición en las figuras 3 y 4 y la tira de exposición de la figura 6 asegurada al mismo;

La figura 8 es una vista detallada que ilustra las porciones de extremo de conexión del módulo de estantería en las figuras 1 y 2 y un módulo conector de estantería;

La figura 9 es una vista en perspectiva de varias partes que pueden comprender un conjunto de estantería o un kit de partes, por lo tanto;

La figura 10 es una vista en perspectiva de un conjunto de estantería ensamblado.

En la siguiente descripción, los caracteres de referencia similares designan partes similares o correspondientes a lo largo de las diversas vistas de los dibujos.

Descripción detallada

Con referencia a la figura 1, donde se ilustra un módulo 1 de estantería para un sistema de estantería ejemplar. El módulo 1 de estantería es una tira de plástico moldeada que tiene un par de bordes 2 que se extienden sustancialmente paralelos y un par de bordes 4 del extremo sustancialmente paralelos.

Un borde 4 del extremo del módulo de estantería tiene un labio 6 vertical que se extiende a lo largo de la misma para formar así un borde frontal del módulo 1 de estantería.

El módulo 1 de estantería se compone de una serie de listones 8 que se extienden longitudinalmente espaciados a lo ancho del módulo 1 de estantería, y un conjunto de nervios 10 separados que se extienden entre estos listones 8 a lo largo de la longitud del módulo 1 de estantería, de modo que los listones 8 se asienten sobre los nervios 10.

Cada listón 8 tiene formaciones 12 de pestaña en o cerca de un extremo superior libre de la misma. Una formación 12 de pestaña incluye un par de pestañas, donde una pestaña se extiende desde cada lado del listón 8. Hay una pluralidad de estas formaciones 12 de pestaña espaciadas a lo largo de la longitud del listón 8. Cada una de las formaciones 12 de pestaña está separada (es decir, separados) de las formaciones 12 de pestaña en cualquier listón 8 adyacente.

Con referencia ahora a las figuras 3 a 7, donde se ilustra una partición 50 de plástico moldeada para el sistema de estantería ejemplar. La partición 50 comprende una porción 52 de pared y un conjunto integral de porciones 54 de pie espaciadas a lo largo de la longitud de la porción 52 de pared. La separación de estas porciones 54 de pie se corresponde con la separación de las formaciones 12 de pestaña a lo largo de un listón 8 del módulo 1 de estantería. Estas porciones 54 de pie son más gruesas que la porción 52 de pared que se extiende por encima de ellas.

Ambos extremos de la porción 52 de pared tienen una pared 56 del extremo que se extiende transversalmente a partir de la misma, de modo que cualquiera de los extremos puede servir como borde frontal de la partición 50. En uso, el material colocado en una rampa definida entre un par de particiones 50 de pared separadas, se deslizará por la rampa hasta que descanse contra las paredes 56 del extremo de las particiones 50 de pared separadas.

Cada porción 54 de pie de o cada partición 50 tiene un par de ranuras 58 opuestas formadas en el mismo, que están dimensionadas y adaptadas para recibir las formaciones 12 de pestaña de los listones 8 en el mismo.

En uso, entonces, una partición 50 se puede conectar de forma segura pero extraíble a un módulo 1 de estantería colocando su conjunto de porciones 54 de pie en una posición hacia atrás y debajo del conjunto de formaciones 12 de pestaña alineadas mutuamente y deslizando la partición hacia adelante una posición entre el conjunto de formaciones 12 de pestaña mutuamente alineadas de un par adyacente de listones 8 del miembro 1 de estantería hasta que las formaciones 12 de pestaña opuestas encajen a presión en las ranuras 58 opuestas en la porción 54 de pie.

Una ventaja de este sistema para conectar una partición 50 a un módulo 1 de estantería es que la posición de la partición 50 con respecto al módulo 1 de estantería puede cambiarse rápida y fácilmente, lo cual es útil cuando el espaciado (es decir, el ancho del canal) entre un par de particiones 50 se debe cambiar para acomodar un producto de diferente tamaño. También es prácticamente imposible, dado el diseño, que algunas de las porciones 54 de pie se ubiquen en un par diferente o contiguo de formaciones 12 de pestaña, evitando así la desalineación involuntaria de las particiones 50.

Una ventaja adicional de esta conexión es el alto nivel de estabilidad lateral u oblicua impartida en la partición 50 en virtud de su captura positiva entre las formaciones 12 de pestaña de un par de listones 8 adyacentes del miembro 1 de estantería. Como resultado, una partición 50 de pared puede soportar productos relativamente pesados y/o productos que tienen un centro de gravedad alto, sin colapsarse.

La partición 50 de pared comprende además una sección 60 trasera separable y una serie interconectada de secciones 62, 64, 66 y 68 intermedias separables que conectan la sección 69 frontal (que se caracteriza por ser la sección más larga de la partición 50) y la sección 60 posterior. La característica de separación se implementa típicamente proporcionando una línea de debilidad mostrada en YY, que se extiende a través de la partición 50 transversal a su dirección de elongación. Romper una o más de estas secciones 60 a 68 de separación permite que la longitud de la partición 50 se ajuste para adaptarse. Se proporcionan pares de líneas de debilidad adyacentes que permiten que cualquier extremo de la partición 50 se coloque en la parte frontal del módulo 1 de estantería.

La pared 56 del extremo tiene dos líneas de debilidad 57 que permiten retirar un lado de la pared 56 del extremo si es necesario. Esto puede ser necesario cuando la partición 50 se encuentra cerca o se apoya contra una pared lateral u otra característica estructural de un armario dentro del cual se usa el módulo 1 de estantería.

Con referencia ahora a las figuras 6 y 7, donde se ilustra una tira 70 de exposición de plástico moldeado para el sistema de estantería ejemplar. La tira 70 de exposición comprende una porción 72 trasera adaptada para ser asegurada de manera segura pero removible al labio 6 vertical del módulo 1 de estantería, y un ala 74 que se cruza con la porción 72 de base de manera que estos sostienen un ángulo agudo entre ellos. En uso, el ala 74 llevará indicaciones tales como información de productos y precios.

La porción 72 trasera de la tira 70 de exposición define un canal 76 entre un par de patas 77. El canal 76 está dimensionado para disponerse sobre el labio 6 vertical del módulo 1 de estantería con un ajuste seguro. El borde 75 superior de la tira 70 de exposición se ubica debajo de las proyecciones 79 en el extremo de la pared 56 de la partición 50. Esto evita el desplazamiento involuntario de la tira 70 de exposición.

Cuando la tira 70 de exposición está moldeada de un plástico transparente, el ala 74 define una ranura 78 en la que pueden insertarse para su exposición materiales impresos con información promocional y/o de precios.

Una ventaja significativa de esta tira 70 de exposición ejemplar es que la superficie frontal del ala 74 se presenta en un ángulo que es muy adecuado para hacer que la información del producto y el precio sea visible para un consumidor.

Una ventaja adicional es que la información del producto y el precio se puede cambiar fácilmente reemplazando una tira impresa ubicada dentro de la ranura 78 por otra. Alternativamente, cuando la información del producto y el precio se ha impreso en una pegatina que se ha aplicado a su vez al ala 74 de la tira 70 de exposición, la tira 70 de exposición completa se puede mover y reemplazar rápida y fácilmente según sea apropiado, eliminando la necesidad de quitar la pegatina de la tira 70 de exposición. Esto también es ventajoso cuando los precios cambian.

En uso, se puede emplear una pluralidad de módulos 1 de estantería y disponerlos uno al lado del otro y conectarlos a lo largo de los bordes 2 contiguos del mismo (usando los medios 16 de enganche laterales del mismo) para formar una estantería de exposición (el mecanismo a través del cual se pueden conectar será discutido en mayor detalle a continuación). Entonces se puede conectar una pluralidad de particiones 50 a la estantería de la manera descrita anteriormente para que haya una matriz de particiones 50 separadas que se extiendan longitudinalmente a lo largo de la estantería. Estas particiones 50 definen entre ellas canales en los que el stock se puede colocar listo para la venta.

La estantería de exposición debe tener una profundidad suficiente (es decir, la longitud desde el frente del mismo hasta la parte posterior del mismo) para que toda la profundidad de la superficie de soporte (es decir, el mostrador, la mesa o la bandeja de refrigeración) esté ocupada por estantería sin espacio desperdiciado. Si la estantería de exposición no ocupa toda la profundidad, los objetos colocados en la superficie de soporte en frente de la estantería de exposición ocultarán los productos destinados a mostrarse en la estantería de exposición, mientras que los objetos colocados en la superficie de soporte detrás de la estantería de exposición estarán al menos parcialmente ocultos a la vista del cliente y no fácilmente accesible para un cliente potencial.

Haciendo referencia a las figuras 5 y 7, las paredes laterales de las particiones 50 tienen tres crestas 80 elevadas a cada lado de las particiones 50. Los productos ubicados en los módulos 1 de estantería entre cada partición 50 se apoyan solo contra las crestas 80. Esto da como resultado un contacto reducido con los envases del producto, lo que a su vez reduce la fricción deslizante entre las particiones 50 y el producto.

Refiriéndose nuevamente al módulo 1 de estantería, que comprende además una sección 100 frontal (que se caracteriza por ser la sección más larga del módulo 1 de estantería), una sección 102 trasera separable y una serie interconectada de secciones 104, 106 y 108 intermedias separables conectando las secciones 100 frontales y trasera 102.

La sección 102 trasera tiene una característica de separación convencional que permite que esto se separe de la sección 108 inmediatamente anterior. La característica de separación se implementa típicamente proporcionando un plano de debilidad que se extiende a través del módulo de estantería transversal a la dimensión longitudinal principal del módulo 1. Esta característica de ruptura de retorno es de naturaleza convencional y, por lo tanto, no necesita describirse aquí con más detalle. Las series interconectadas de secciones 104, 106 y 108 intermedias que conectan las secciones 100 frontales y traseras 102 también incluyen una característica de separación, permitiendo que cada una de las secciones intermedias se separe, individualmente y sucesivamente o como uno o más grupos de secciones intermedias según sea necesario.

La sección 102 trasera de separación comprende medios 15 de enganche del extremo en forma de una porción conectora hembra en el extremo posterior del mismo, dichos medios 15 de enganche permiten conectar un módulo 200 conector de estantería adicional a través de una porción 202 conectora macho unida al mismo.

Con referencia ahora a las figuras 8 y 9, donde se ilustra un módulo 200 conector de estantería. Este módulo conector de estantería es una parte separada y distinta del módulo 1 de estantería. El módulo 200 conector de estantería es de construcción casi idéntica al módulo 1 de estantería, con la excepción de que en lugar del labio 6 vertical, el módulo conector de estantería tiene porciones 202 conectoras del extremo macho adaptadas para la conexión con las porciones 15 conectoras del extremo hembra del módulo 1 de estantería (y es más corto que el módulo 1 de estantería).

Haciendo referencia nuevamente a la figura 9, donde se ilustra un módulo 300 del extremo de estantería. Este módulo 300 del extremo de estantería es una parte separada y distinta tanto del módulo 1 de estantería como del módulo 200 conector de estantería. El módulo 300 del extremo de estantería es de casi construcción idéntica al módulo 1 de estantería, con la excepción de que en lugar de las porciones 15 conectoras del extremo hembra en un extremo del mismo, el módulo 300 del extremo de estantería tiene porciones 302 conectoras macho iguales que el módulo 200 conector de estantería (y es más corto que el módulo 1 de estantería, pero más largo que el módulo 200 conector de estantería).

En esta realización ejemplar, las porciones 202 y 302 conectoras del extremo macho comprenden un par de dientes 204 dirigidos hacia arriba que tienen extremos 206 de púas dirigidos opuestamente, que están destinados para la inserción desde abajo y entre un par de nervios 10 de cualquiera de los dos extremos de un módulo 1 de estantería o un extremo roto de una sección 104, 106 o 108 intermedia del mismo. Los pares seleccionados de nervios 10 del módulo 1 de estantería están especialmente adaptados para aceptar esta porción 202 o 302 conectora de extremo macho entre ellos a modo de tener un corte inferior formado en el mismo que está dimensionado para capturar los extremos 206 de púas dirigidos en sentido opuesto en el mismo. El borde 4 trasero del módulo que se extiende entre estos nervios 10 especialmente adaptados también está rebajado para proporcionar acceso a las porciones 202 y 302 conectoras del extremo macho.

Un extremo roto de una sección 104, 106 o 108 intermedia se forma cuando una sección de separación (es decir, una cualquiera de las secciones 102 a 108) de un módulo 1 de estantería se retira del módulo 1 de estantería. La eliminación de cualquiera de las secciones separables permite el acceso a una porción 15 conectora del extremo hembra que está adaptada para recibir una porción 202 o 302 conectora del extremo macho.

De esta manera, se puede formar una tira de estantería de una longitud deseada a partir de un módulo 1 de estantería, o una combinación de un módulo 1 de estantería, una pluralidad de módulos 200 conectores de estantería y (opcional) un módulo 300 del extremo de estantería.

Cuando la tira de estantería requerida es más corta que el módulo 1 de estantería, puede ser suficiente simplemente romper las porciones del módulo 1 de estantería que no son necesarias. Cuando la tira de estantería requerida es más larga que el módulo 1 de estantería, se pueden agregar uno o más módulos 200 conectores de estantería a la longitud del primer módulo 1 de estantería, y la tira de estantería termina con un módulo 300 del extremo de estantería si se desea.

Con referencia a la figura 10, donde dos o más tiras de estantería comprenden la pantalla de estantería, estas deben ensamblarse a la longitud deseada usando la técnica descrita anteriormente, y luego conectarse a lo largo de los bordes 2 contiguos de la misma para formar una estantería 400 de exposición. Para permitir esta conexión contigua, el módulo 1 de estantería comprende además una serie de medios 16 de enganche laterales separados a lo largo de

un borde 2 longitudinal del mismo, que permiten que se conecte a un borde 2 longitudinal de otro módulo 1 de estantería.

De manera similar, el módulo 200 conector de estantería y el módulo 300 del extremo de estantería comprenden cada uno al menos uno de estos medios 16 de enganche laterales.

En esta realización ejemplar, estos medios 16 de enganche laterales comprenden un elemento 16a de puente que se extiende entre un par de listones 8, y una porción 16b conectora macho que se extiende desde este miembro de puente.

Estas porciones 16b conectoras laterales macho comprenden un par de puntas dirigidas hacia arriba que tienen extremos de púas dirigidos opuestamente (al igual que las porciones 202 conectoras del extremo macho), que están destinadas para la inserción desde abajo y entre un par de listones 8 de un borde (o lado) 2 longitudinal de un módulo 1 de estantería. Los pares seleccionados de listones 8 del módulo 1 de estantería están especialmente adaptados para aceptar esta porción 16b conectora lateral macho entre ellos por medio de estar separados una distancia de coincidencia (es decir, coincidir con la separación de las puntas dirigidas que tienen extremos de púas opuestos).

Una ventaja de los medios 16 de conexión lateral del tipo descrito anteriormente es la conexión rígida y segura creada entre las tiras 1 de estantería y/o los módulos 200 y 300.

Con referencia a la figura 9, se puede ver que el módulo 1 de estantería, el módulo 200 conector de estantería y el módulo 300 del extremo de estantería se pueden hacer en anchos variables como en 1a, 200a y 300a, todos los cuales son considerablemente más anchos que 1, 200 y 300 respectivamente. Se considera que los componentes del módulo 1 de estantería, 1a, 200, 200a, 300 y 300a, como se ilustra en la figura 9, deberían permitir la construcción de un conjunto de estantería que tenga el tamaño perfecto y sea adecuado para cualquier aplicación de punto de venta.

Cuando una o más particiones 50 y tiras 70 de exposición están aseguradas a la estantería 400 de exposición, se crea un conjunto de estantería funcional y estéticamente agradable.

Se entenderá que el término "comprender" y cualquiera de sus derivados (por ejemplo, comprender, comprendiendo) como se usa en esta memoria descriptiva debe considerarse que incluye características a las que se refiere, y no pretende excluir la presencia de cualquier característica adicional a menos que se indique o implique lo contrario.

Aunque la descripción se ha mostrado y descrito en el presente documento en lo que se concibe como la realización más práctica y preferida, se reconoce que se pueden hacer desviaciones dentro del alcance de la invención tal como se presenta en las reivindicaciones adjuntas

REIVINDICACIONES

1. Un módulo (1) de estantería para un sistema de estantería, el módulo (1) de estantería define un par de bordes (2) que se extienden longitudinalmente sustancialmente paralelos y un par de bordes (4) del extremo sustancialmente paralelos, y que comprende un conjunto de listones (8) longitudinales extensibles espaciados a lo largo del ancho del módulo (1), y una serie de nervios (10) separados que se extienden entre estos listones (8) que están separados a lo largo del módulo, el módulo (1) de estantería caracterizándose por que al menos un par de listones (8) comprende medios (12) de conexión de retención de partición dirigidos hacia afuera y opuestamente en o hacia un borde superior del mismo, entre los cuales una porción (54) de una partición (50) puede ser asegurada.

2. El módulo (1) de estantería de la reivindicación 1, en el que el par de listones (8) que tiene medios (12) de conexión de retención de partición es un par adyacente de listones (8).

3. El módulo (1) de estantería de cualquiera de las reivindicaciones 1 o 2, en el que los listones (8) se colocan encima de los nervios (10), para definir un nivel por encima de los nervios (10).

4. El módulo (1) de estantería como en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que los medios (12) de conexión de retención de partición comprenden formaciones de pestaña en o cerca de un borde superior de los listones (8), estando separada cada formación de pestaña (12) desde la formación de pestaña (12) en cualquier listón (8) adyacente.

5. El módulo (1) de estantería de la reivindicación 4, en el que los listones (8) que proporcionan formaciones de pestaña (12) tienen una serie de formaciones de pestaña (12) separadas longitudinalmente a lo largo de su longitud.

6. El módulo (1) de estantería de la reivindicación 5, en el que todos los listones (8) tienen una serie de formaciones de pestaña (12) separadas longitudinalmente a lo largo de su longitud.

7. El módulo (1) de estantería como en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que al menos un borde del extremo del módulo de estantería tiene un labio (6) vertical que se extiende a lo largo para formar así un borde frontal del módulo (1) de estantería.

8. El módulo (1) de estantería como en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que el módulo (1) de estantería comprende medios (15) de enganche del extremo en o hacia un borde trasero del módulo (1) de estantería.

9. El módulo (1) de estantería como en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que el módulo (1) de estantería comprende medios (16) de enganche laterales a lo largo de los bordes (2) longitudinales del mismo, que le permiten conectarse a un borde (2) longitudinal de otro módulo (1) de estantería.

10. El módulo (1) de estantería de la reivindicación 9, en el que un borde lateral incorpora medios de enganche lateral macho, y el otro borde lateral incorpora medios de enganche lateral hembra.

11. El módulo (1) de estantería como en cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que el módulo está dividido longitudinalmente en al menos dos secciones por un plano de debilidad (X-X) que se extiende a través del módulo, de modo que, en uso, las secciones pueden ser separados en el plano de la debilidad (X-X).

12. Un conjunto de estantería que comprende un módulo (1) de estantería como en cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, y una partición (50) para la fijación extraíble al módulo (1) de estantería, la partición (50) que comprende una porción (52) de pared con un borde inferior y medios (54) de conexión en o cerca de dicho borde inferior, siendo dichos medios (54) de conexión para un aseguramiento removible entre el par de medios (12) de conexión de retención de partición dirigida hacia afuera y opuestamente.

13 El conjunto de estantería de la reivindicación 13, que comprende al menos dos particiones (50) que se extienden longitudinalmente que están separadas entre sí y que definen entre ellas una ruta de desplazamiento para los productos colocados en el módulo (1) de estantería y entre las particiones (50).

14. El conjunto de estantería de cualquiera de las reivindicaciones 12 o 13, el conjunto comprende un par de los conjuntos de estantería de cualquiera de las reivindicaciones 12 o 13 dispuestos uno al lado del otro y conectados a lo largo de bordes contiguos de los mismos

15. Un kit de piezas para el montaje en estantería de cualquiera de las reivindicaciones 12 a 14.

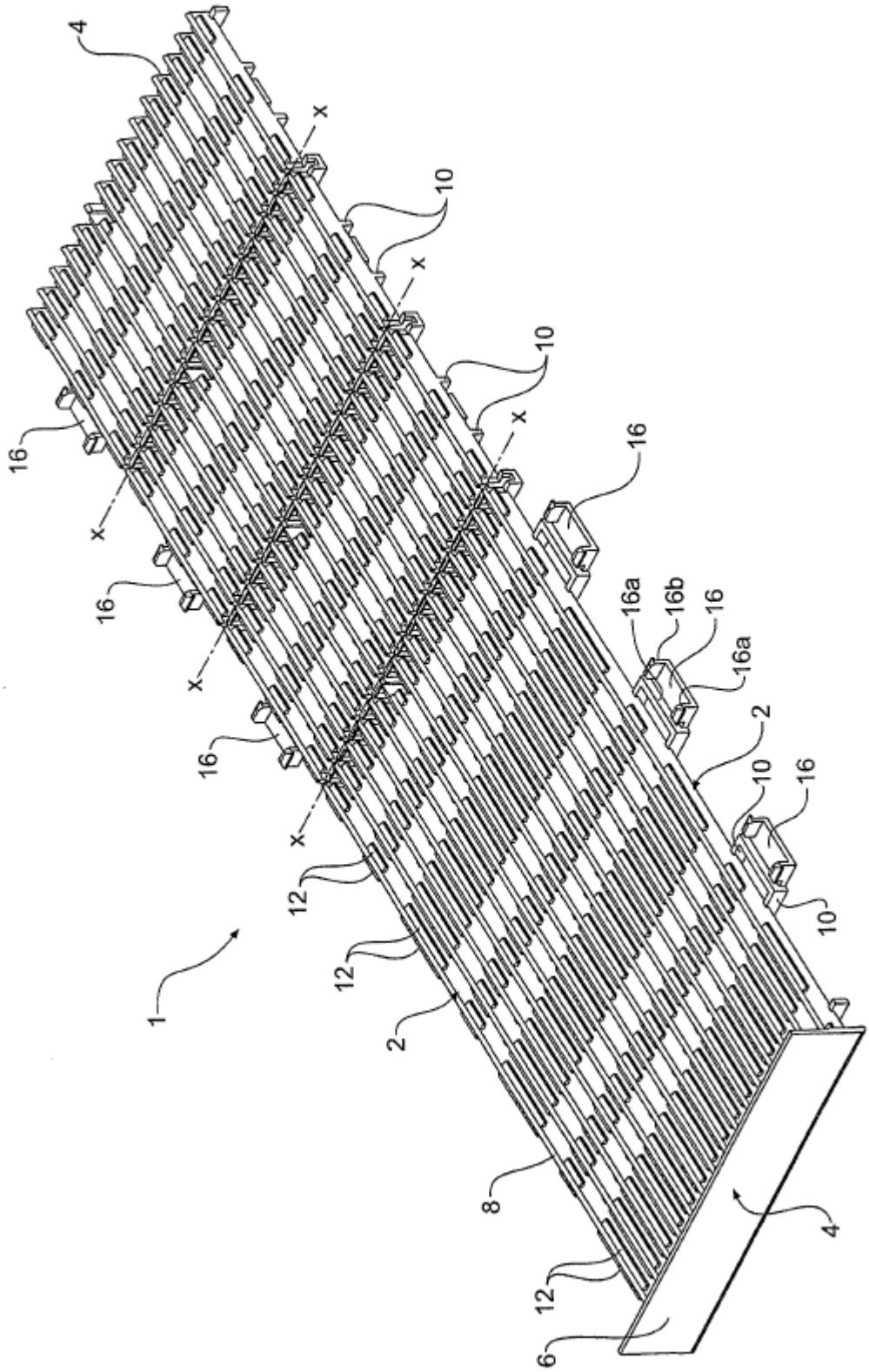

Figura 1

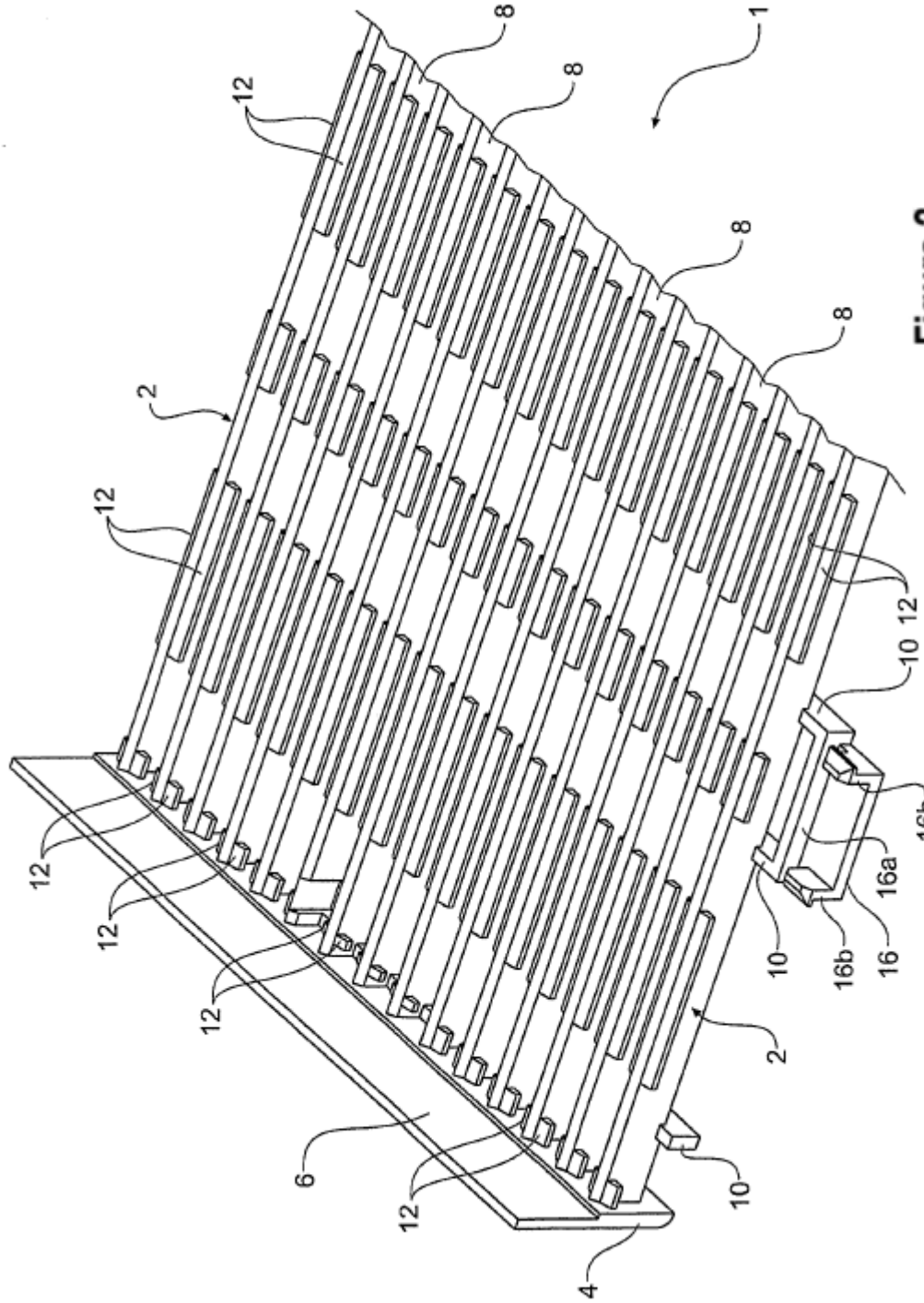

Figura 2

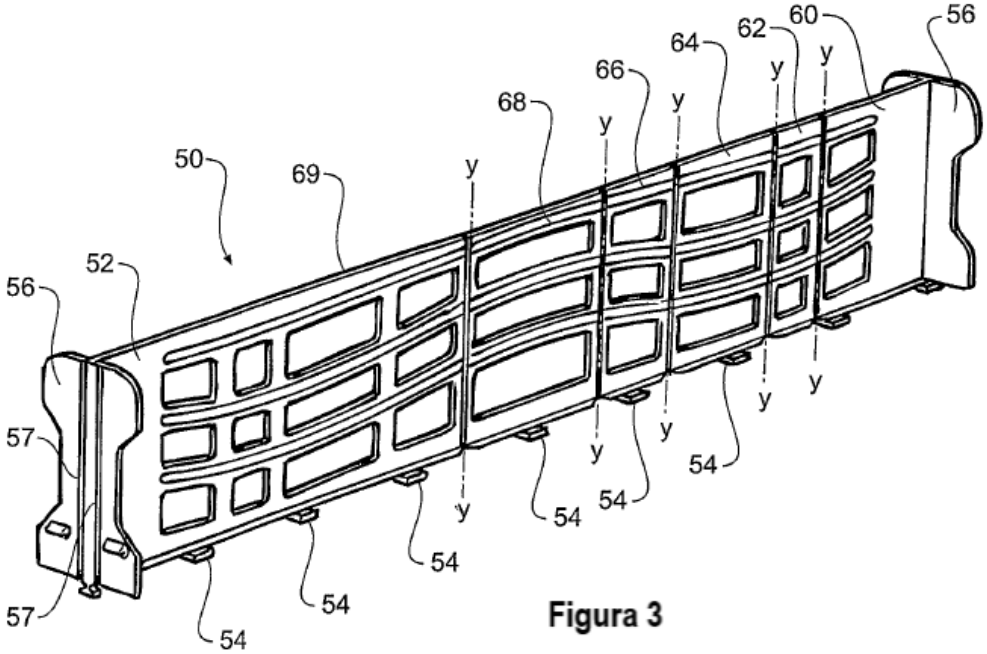

Figura 3

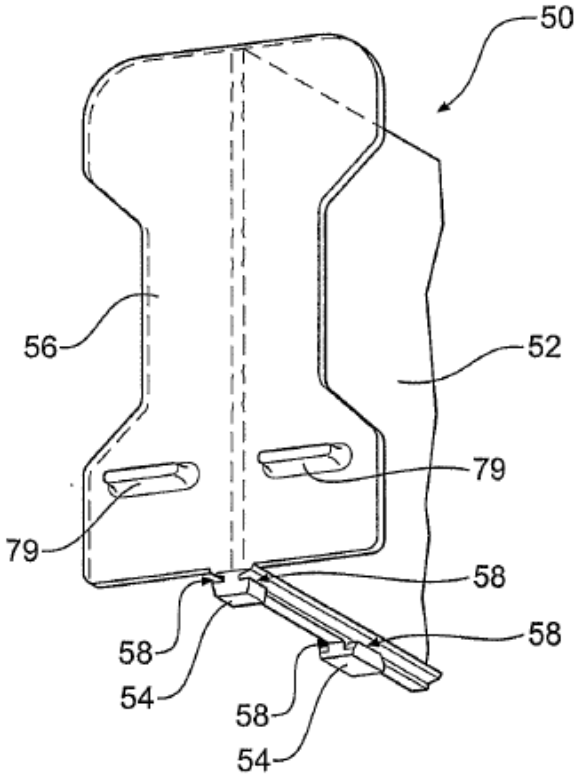

Figura 4

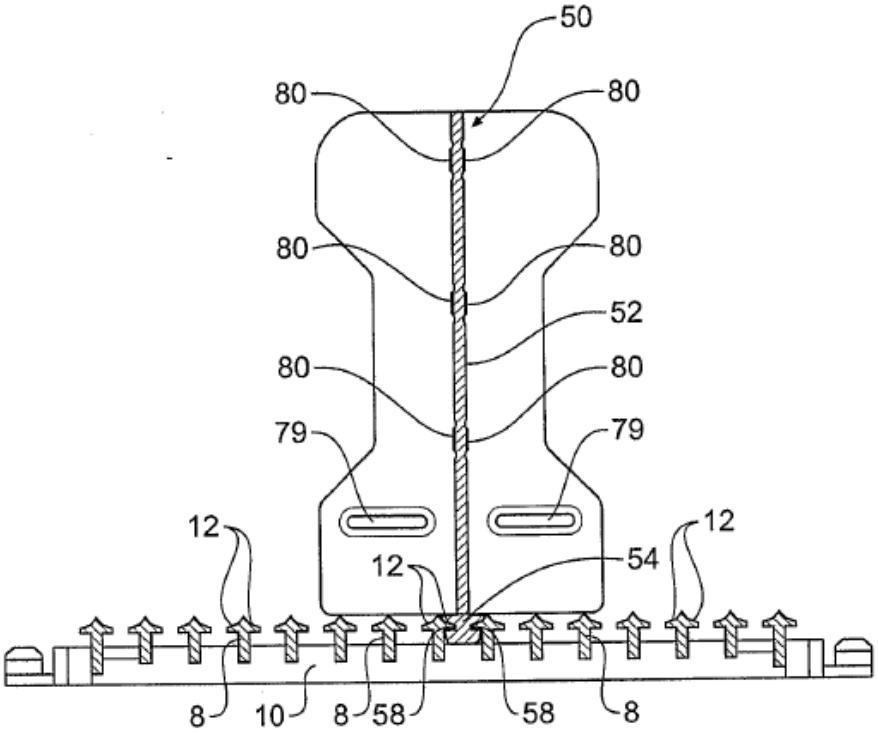

Figura 5

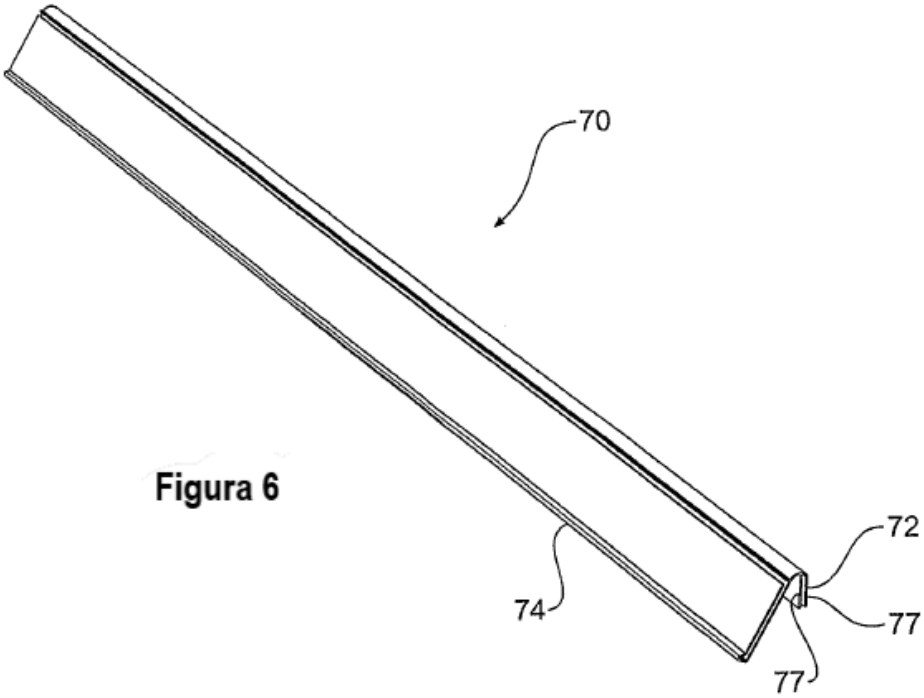

Figura 6

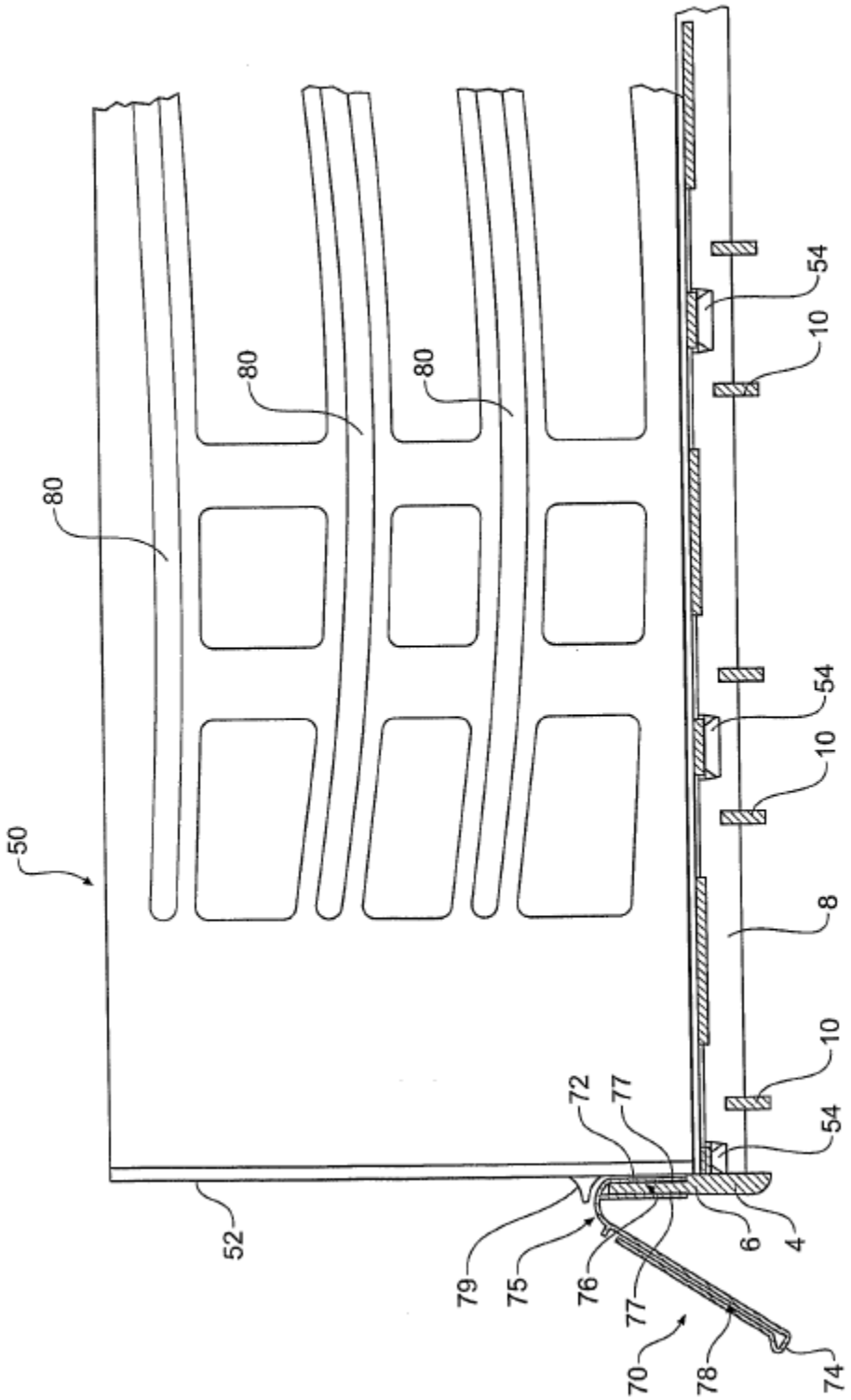

Figura 7

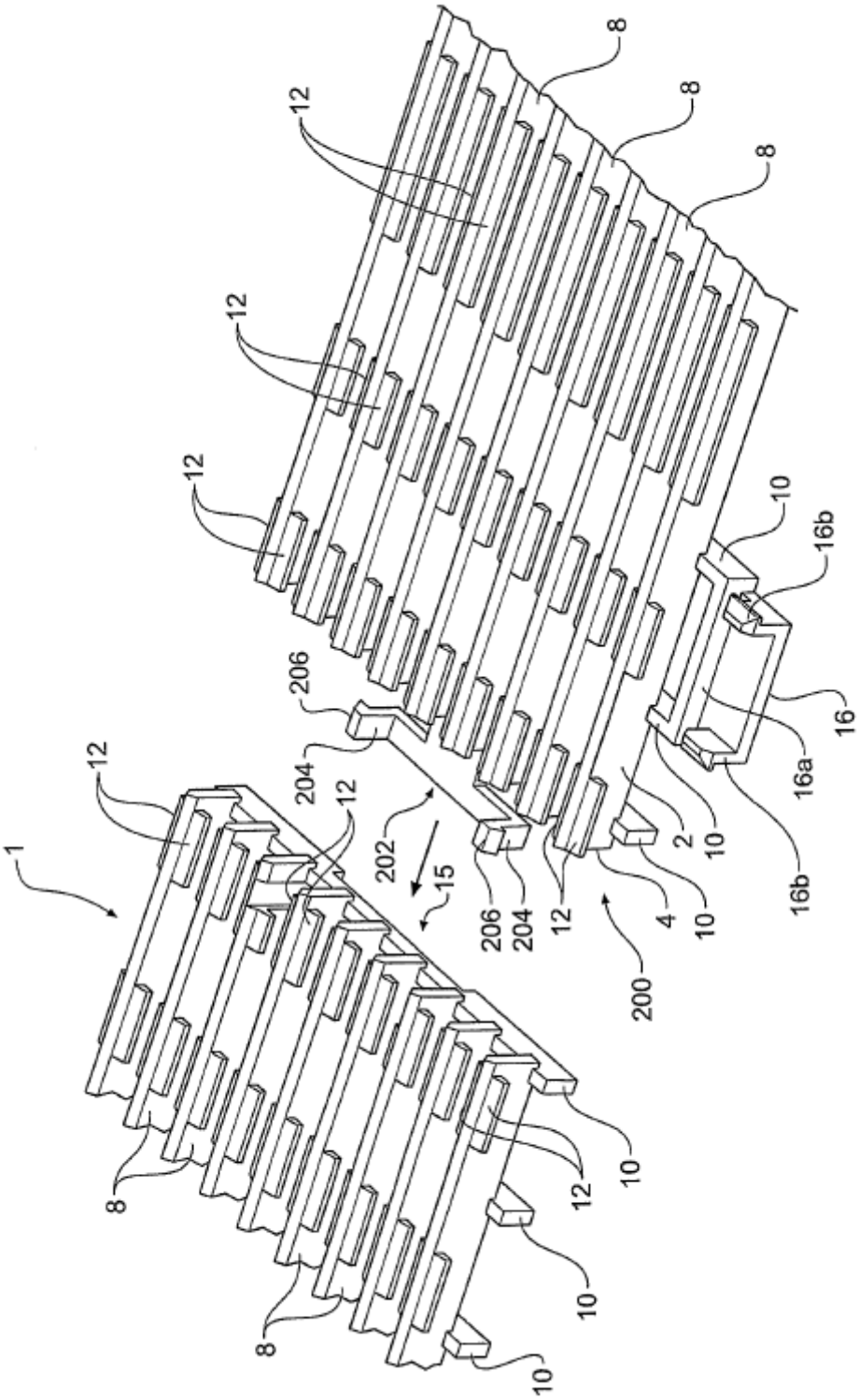

Figura 8

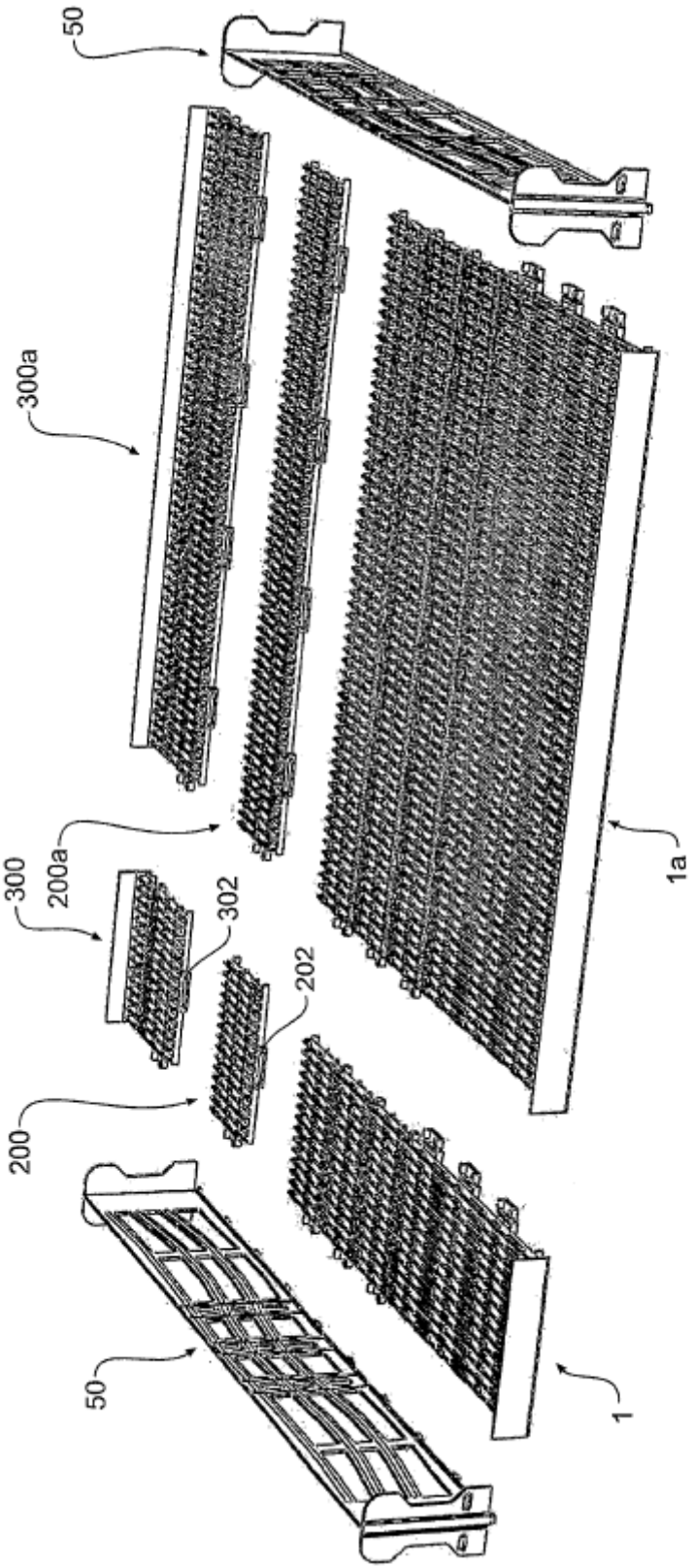

Figura 9

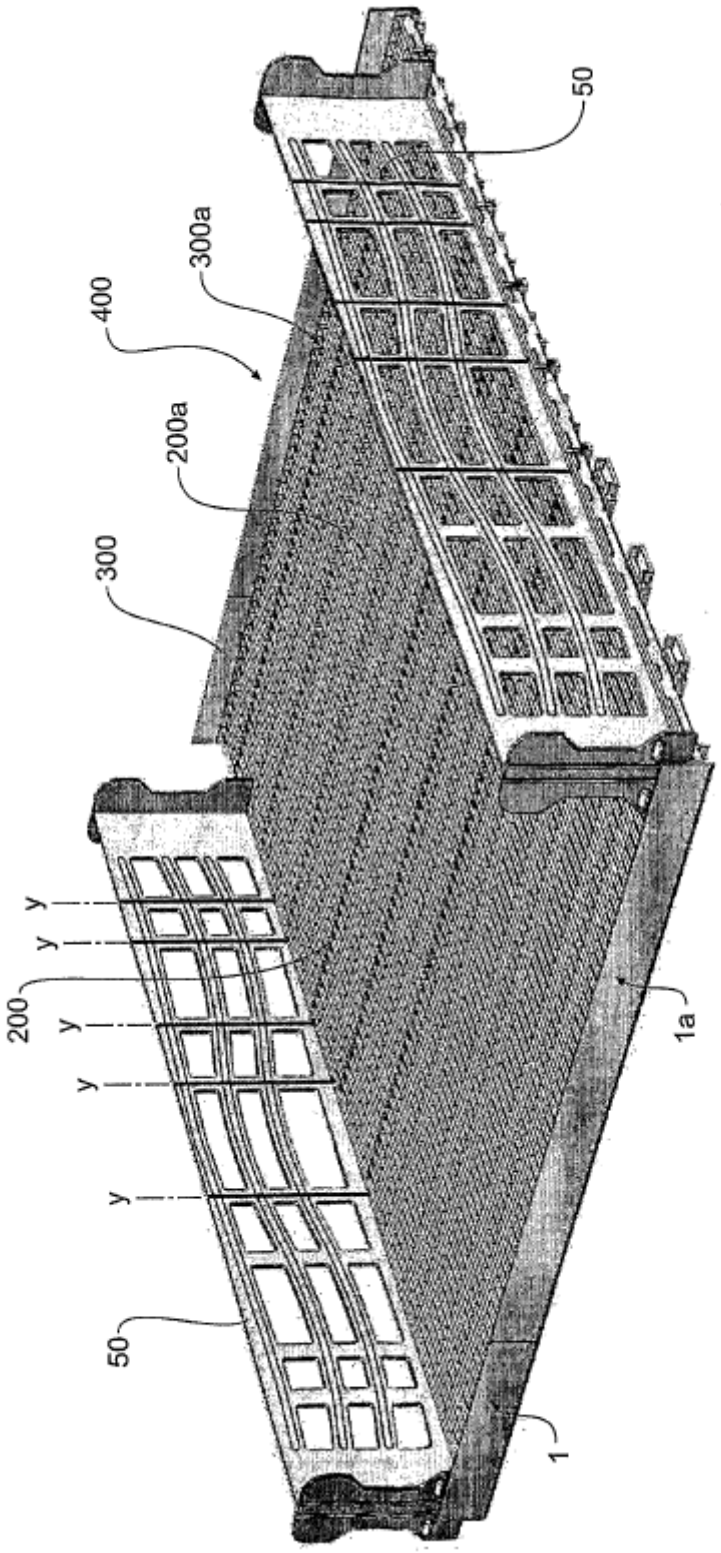

Figura 10